



ENCABEZAMIENTO

Por el ejercicio anual N° 18 iniciado el 1° de Mayo de 2.017, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Reexpresado en moneda de cierre (pesos) del 30 de ABRIL de 2.018, fecha de cierre del último de ellos.

Denominación : **SI.DE.CRE.E.R. S.A.**

Domicilio Legal : **San Martín Nro. 918 / 956 3° Piso - PARANA - ENTRE RIOS**

Actividad Principal : **Servicios de Entidades de Tarjeta de Compra y/o Crédito**

Inscripción en el Del Estatuto o Contrato Social : 11 de Mayo de 2000

Registro Público
de Comercio

De las modificaciones : 19 de Mayo de 2000 - 04 de Agosto de 2000

Inscripción en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas: Reg. Pco. de Comercio N° 1724

Fecha de Vencimiento del Contrato Social :

Denominación de la Sociedad Controlante :

Actividad Principal :

Participación de la Sociedad Controlante sobre el Patrimonio :

Porcentaje de Votos que otorga :

Información de los Entes Controlados en Nota N°

Composición del Capital

Acciones

Cantidad	Tipo	N° de Votos que	Suscripto	Integrado
1.300.000	ORDINARIAS	1 (UNO)	26.881.506,22	26.881.506,22

SI.DE.CRE.E.R. S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE ABRIL DE 2.018

<u>ACTIVO</u> <u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>30/04/2018</u>	<u>30/04/2017</u>	<u>PASIVO</u> <u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>30/04/2018</u>	<u>30/04/2017</u>
Caja y Bancos (Nota N° 2)	27.222.593,72	7.446.380,51	Deudas:	199.378.254,69	216.706.543,80
Créditos por Ventas (Nota N° 3)	335.981.223,81	361.649.701,20	Deudas Comerciales (Nota N° 8)	124.150.230,67	68.887.576,04
Otros Créditos (Nota N° 4)	10.829.105,14	8.799.506,91	Préstamos (Nota N° 9)	1.927.970,76	1.478.759,24
			Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota N° 10)	7.911.900,53	6.294.181,98
			Cargas Fiscales (Nota N° 11)	-	-
			Otros Pasivos (Nota N° 12)	333.368.356,65	293.367.061,06
			Total Deudas	403.032,98	403.032,98
			Previsiones (Anexo IV)	333.771.389,63	293.770.094,04
<u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>374.032.922,67</u>	<u>377.895.588,62</u>	<u>TOTAL PASIVO CORRIENTE</u>		
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Créditos por Ventas (Nota N° 3)	39.001.457,93	-	Deudas Comerciales (Nota N° 8)	14.889.830,44	70.188.331,94
Otros Créditos (Nota N° 4)	13.357.522,66	10.480.002,93	Préstamos (Nota N° 9)	46.836.086,24	-
Inversiones (Anexo I, Nota N° 5)	350.450,00	350.450,00			
Bienes de Uso (Anexo II, Nota N° 6)	3.234.957,81	3.520.588,81			
Activos Intangibles (Anexo III, Nota N° 7)	5.277,48	5.277,48	<u>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</u>	<u>61.725.916,68</u>	<u>70.188.331,94</u>
<u>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</u>	<u>55.949.665,88</u>	<u>14.356.319,22</u>	<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>395.497.306,31</u>	<u>363.958.425,98</u>
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>429.982.588,55</u>	<u>392.251.907,84</u>	<u>PATRIMONIO NETO</u>		
			Según Estado Respectivo	34.485.282,24	28.293.481,86
			<u>TOTAL IGUAL AL ACTIVO</u>	<u>429.982.588,55</u>	<u>392.251.907,84</u>

Firmado para su identificación con mi Informe N° 27 de fecha 21/08/2018

NAVARRET MARTÍNEZ
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Ríos

Eduardo Vicente Drovin Presidente
Silvia Susana Kupervaser Vice-Presidente
Gabriel Gustavo Molina Director
Julio Cesar Aldaz Director





SI.DE.CRE.E.R. S.A.

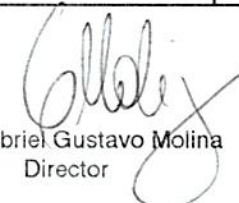
ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2.018

	<u>30/04/2018</u>	<u>30/04/2017</u>
Ingresos por Servicios (Nota N° 13)	105.481.673,62	84.170.885,17
Costo de Ventas	-	-
Gastos de Comercialización (Anexo VII)	(27.460.735,93)	(22.102.231,15)
Gastos de Administración (Anexo VII)	(66.768.160,22)	(52.908.031,28)
Otros Ingresos y Egresos (Nota N° 14)	7.793.523,77	7.676.122,89
Resultado Financiero y por Tenencia (Nota N° 15)	(5.545.116,96)	(11.496.591,94)
Resultado Antes del Impuesto a las Ganancias	13.501.184,28	5.340.153,69
Impuesto a las Ganancias	(3.719.389,79)	(1.342.830,43)
Resultado del Ejercicio	9.781.794,49	3.997.323,26


Eduardo Vicente Drovin
Presidente


Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente


Gabriel Gustavo Molina
Director


Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018


NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Rios

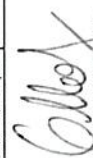
SI.DE.CRE.E.R. S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 30 de Abril de 2.018

RUBROS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS		REVALUACIONES TECHICAS	GANANCIAS RESERVADAS			RESULTADOS NO ASIGNADOS	PATRIMONIO NETO 30/04/2018	PATRIMONIO NETO 30/04/2017
	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE DE CAPITAL		RESERVA LEGAL	RESERVA FACULT.	RESERVAS C.F.E.			
Saldos al Inicio del Ejercicio según estados del ejercicio anterior Modificación del Saldo:									
-Ajuste Ejercicio Anterior (Nota N°16)	26.881.506,22	316.450,93	-	113.909,01	-	8.696.873,59	(7.715.263,89)	28.293.481,86	26.784.226,43
Saldos Modificados	26.881.506,22	316.450,93	-	113.909,01	-	8.696.873,59	(7.715.263,89)	28.293.481,86	(142.286,07)
-Asignación Honorarios s/Asamblea	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	(3.589.994,11)	(3.589.994,11)	(2.345.781,76)
TOTALES	26.881.506,22	316.450,93	-	113.909,01	-	8.696.873,59	(1.523.463,51)	34.485.282,24	28.293.481,86

 Eduardo Vicente Drovín
Presidente

 Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente

 Gabriel Gustavo Molina
Director

 Julio Cesar Urdaz
Director

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 27 de fecha 21/05/2018

 NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.R.ios





SI.DE.CRE.E.R. S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

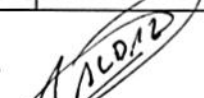
Por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2.018

	30/04/2018	30/04/2017
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	7.446.380,51	2.086.364,69
EFFECTIVO MODIFICADO AL INICIO EJERCICIO	7.446.380,51	2.086.364,69
EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	27.222.593,72	7.446.380,51
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	19.776.213,21	5.360.015,82
CAUSAS DE LA VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del Ejercicio	9.781.794,49	3.997.323,26
más: Impuesto a las Ganancias	3.719.389,79	1.342.830,43
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas</u>		
Depreciación de Bienes de uso	1.186.512,12	1.088.972,01
Diferencias Ajuste Ejercicio Anterior	-	(142.286,07)
Pago Honorarios Asig. Director y Síndico	(3.589.994,11)	(2.345.781,76)
<u>Cambio en Activos y Pasivos Operativos</u>		
Disminución/Aumento en Créditos por Ventas	(13.332.980,54)	(12.763.570,87)
Disminución/Aumento en Otros Créditos	(4.907.117,96)	(6.253.540,43)
Aumento/Disminución en Cuentas por Pagar	(72.626.790,61)	(19.843.493,62)
Aumento/Disminución en Remuneraciones y C.Sociales	449.211,52	(1.145.651,60)
Aumento/Disminución en Cargas Fiscales	(758.840,81)	2.289.522,35
Pago Impuesto a las Ganancias	(1.342.830,43)	-
Flujo Neto de Efectivo Generado por Actv. Operativas	(81.421.646,54)	(33.775.676,30)
ACTIVIDADES INVERSION		
Pagos por Compras de Bienes de Uso	(900.881,12)	(1.332.678,45)
	-	-
Flujo Neto de Efectivo Generado por Actv. Inversión	(900.881,12)	(1.332.678,45)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento/Disminución Préstamos	102.098.740,87	40.468.370,57
Flujo Neto de Efectivo Generado por Actv. Financiación	102.098.740,87	40.468.370,57
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	19.776.213,21	5.360.015,82


Eduardo Vicente Drovín
Presidente


Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente


Gabriel Gustavo Molina
Director


Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018


NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Ríos

S.I.D.E.C.R.E.E.R. S.A.

ANEXO I

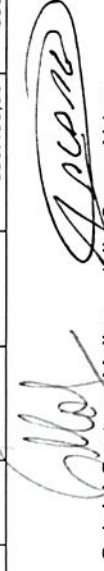
INVERSIONES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 30 de Abril de 2.018

RUBROS	VALOR NOMINAL	VALOR de COSTO	AMORT. ACUM.	VALOR LIBROS	VALOR COTIZACION	INFORMACION SOBRE EMISOR					VALUACION FISCAL 30/04/2018	VALUACION FISCAL 30/04/2017
						ACTIVIDAD PRINCIPAL	CAPITAL	RESUL- TADOS	PATRIM. AL CIERRE	VALOR PAT.PROP.		
INVERSIONES no CTES. Acciones I.A.P.S.E.R.-Seguro de Retiro S.A.		350.450,00		350.450,00							350.450,00	350.450,00
TOTAL		350.450,00		350.450,00							350.450,00	350.450,00


Eduardo Vicente Drovin
Presidente


Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente


Gabriel Gustavo Molina
Director


Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018


NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Rios



SI.DE.CRE.E.R. S.A.

ANEXO II

BIENES DE USO

Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/04/2.018

RUBRO	VALOR AL COMIENZO EJERCICIO	ACTUALIZA- CION DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINU- CIONES	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				NETO AL 30/04/2018	NETO AL 30/04/2017
						ACUM.AL INICIO	BAJAS	DEL EJE.	ACUM.AL CIERRE		
1-INSTALACIONES	724.735,59		133.269,99	-	858.005,58	494.502,34	-	67.009,35	561.511,69	296.493,89	230.233,25
2-MAQUINAS Y EQUIPOS	1.905.414,73		192.113,44	-	2.097.528,17	1.183.059,30	-	168.782,21	1.351.841,51	745.686,66	722.355,43
3-MUEBLES Y UTILES	680.770,29	-	60.819,35	-	741.589,64	372.809,56	-	61.418,64	434.228,20	307.361,44	307.960,73
4-PROGRAMAS INFORMATICOS	5.349.646,38	-	514.678,34	-	5.864.324,72	3.125.011,94	-	889.301,92	4.014.313,86	1.850.010,86	2.224.634,44
5-RODADOS	242.527,05	-	-	-	242.527,05	207.122,09	-	-	207.122,09	35.404,96	35.404,96
TOTALES	8.903.094,04		900.881,12	-	9.803.975,16	5.382.505,23	-	1.186.512,12	6.569.017,35	3.234.957,81	3.520.588,81

 Eduardo Vicente Drovín
Presidente
  Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente
  Gabriel Gustavo Molina
Director
  Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018

NAVARRET MARIANA
 Contadora Pública Nacional
 Diploma U.N.E.R.
 Mat.2129 - C.P.C.E.E.R.ios



SI.DE.CRE.E.R. S.A.

ANEXO III

ACTIVOS INTANGIBLES

Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/04/2.018

RUBRO	VALOR AL COMIENZO EJERCICIO	ACTUALIZA- CION DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINU- CIONES	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES			NETO AL 30/04/2018	NETO AL 30/04/2017
						ACUM.AL INICIO	BAJAS	DEL EJE. CIERRE		
1- GASTOS DE ORGANIZACIÓN	377.049,32		-	-	377.049,32	377.048,61		-	0,71	0,71
2- MARCA	5.276,77		-		5.276,77	-		-	5.276,77	5.276,77
TOTALES	382.326,09		-	-	382.326,09	377.048,61	-	-	5.277,48	5.277,48

 Eduardo Vicente Brovin
Presidente
 Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente
 Gabriel Gustavo Molina
Director
 Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018

NAVARRET MARIANA
 Contadora Pública Nacional
 Diploma U.N.E.R.
 Mat.2129 - C.P.C.E.E.Rios





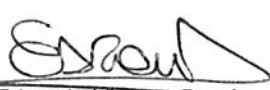
SI.DE.CRE.E.R. S.A.

ANEXO IV

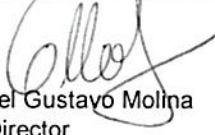
PREVISIONES

Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/04/2018

RUBRO	VALOR AL COMIENZO EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINU- CIONES	VALOR AL 30/04/2018	VALOR AL 30/04/2017
Deducidas en el Activo:					
Previsión Deudores Incobrables	126.645,42	-	-	126.645,42	126.645,42
TOTAL	126.645,42	-	-	126.645,42	126.645,42
Incluidas en el Pasivo:					
Previsión Indemnización Despido	403.032,98	-	-	403.032,98	403.032,98
TOTAL	403.032,98	-	-	403.032,98	403.032,98


Eduardo Vicente Drovin
Presidente


Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente


Gabriel Gustavo Molina
Director


Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018


NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Ríos



SI.DE.CRE.E.R. S.A.

ANEXO VII

INFORMACION SOBRE RUBROS DE GASTOS Y SU APLICACIÓN
Correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2.018

RUBRO	GASTOS ADM.	GASTOS COM.	GASTOS FINANCIACION	TOTAL 30/04/2018	TOTAL 30/04/2017
PROMOCIONES		780.096,51		780.096,51	61.855,58
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		2.302.176,04		2.302.176,04	1.902.614,60
ENVIOS POSTALES COMERCIALES		2.639.956,70		2.639.956,70	2.799.132,92
IMPUESTO INGRESOS BRUTOS		7.917.562,42		7.917.562,42	5.779.727,41
TASA INSP.SAN.HIG.PROF. Y SEG. LEY 25413		5.145.899,42		5.145.899,42	4.013.178,99
GASTOS POR CTAS. BANCARIAS		1.955.727,73		1.955.727,73	1.414.739,96
COMPRA DE PLATICOS		173.433,51		173.433,51	128.556,52
PERDIDA PROCESO LIQUIDACIONES		167.362,15		167.362,15	72.483,02
DIFERENCIA GESTION COBRANZA		773,71		773,71	10.870,44
TASA REGISTRACION MARCA		74,08		74,08	558,64
PREMIOS OTORGADOS A SOCIOS	-	13.600,00		13.600,00	-
CARTELERA PARA PUBLICIDAD	-	765.157,93		765.157,93	496.878,71
EVENTOS	-	3.188,43		3.188,43	43.735,95
SEGURO COLECTIVO VIDA SOCIO	-	57.715,19		57.715,19	88.677,31
TELEFONO LINEA 08005551212	-	1.635.107,16		1.635.107,16	1.768.072,99
TELEFONO LINEA 08005553455	-	4.678,61		4.678,61	3.665,56
TELEFONO LINEA 08005553456	-	16.305,14		16.305,14	17.200,05
TELEFONO LINEA 08104447856	-	15.228,45		15.228,45	17.771,59
REVISTAS MISCELANDIAS	-	31.282,20		31.282,20	28.148,76
SERVICIO ENTREGA EPLASTICOS		-		-	339.834,72
GASTOS OPERATORIA CABAL		146.291,00		146.291,00	86.407,90
COMISION ADHESION COMERCIO		874.078,17		874.078,17	800.192,94
DERECHO PUBLICIDAD MUNICIPAL		87.400,00		87.400,00	38.040,00
GASTOS SERVICIO MENSAJERIA		7.243,22		7.243,22	5.069,90
SUELDOS Y JORNALES	42.755.761,12	396.856,52		42.755.761,12	211.018,53
CARGAS SOCIALES SIJP	9.413.546,52	-		9.413.546,52	33.684.494,82
ART	1.113.831,98	-		1.113.831,98	7.361.363,00
GASTOS MEDICO PERSONAL	61.767,66	-		61.767,66	883.417,03
HONORARIOS	1.182.169,98	1.100,00		1.183.269,98	50.146,20
GASTOS VARIOS PERSONAL	228.037,29	-		1.183.269,98	897.779,73
LEY 4035	1.223.161,23	-		228.037,29	59.570,69
GASTOS EN CAPACITACION	-	-		1.223.161,23	948.250,79
SEGURO VIDA COLECTIVO	91.208,77	-		-	2.346,36
SEGURO DE RETIRO	1.436.082,04	-		91.208,77	68.990,22
TRANSPORTE A HOJA N° 2	57.505.566,59	25.138.294,29	-	1.436.082,04	1.105.083,29
				82.643.860,88	65.189.875,12

Eduardo Vicente Drovín
Presidente

Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente

Gabriel Gustavo Molina
Director

Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018

NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Rios



SI.DE.CRE.E.R. S.A.

ANEXO VII

INFORMACION SOBRE RUBROS DE GASTOS Y SU APLICACIÓN

Correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2018

RUBRO	GASTOS ADM.	GASTOS COM.	GASTOS FINANCIACION	TOTAL	TOTAL
				30/04/2018	30/04/2017
TRANSPORTE HOJA N° 1	57.505.566,59	25.138.294,29	-	82.643.860,88	65.189.875,12
APORTES INACAP	86.743,69			86.743,69	67.446,89
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	891.002,78	-		891.002,78	739.489,68
ATENCION DEL INTERIOR	1.479.264,23	-		1.479.264,23	1.330.645,00
GASTOS DE AGASAJOS Y CORTESIA	99.121,65			99.121,65	52.934,75
MANTENIMIENTO MUEBLES Y UTILES	4.588,68			4.588,68	3.821,45
MANTENIMIENTO INSTALACIONES	414.185,38			414.185,38	431.830,66
AMORTIZACIONES BIENES DE USO	128.427,99	1.058.084,13		1.186.512,12	1.088.972,01
MANTENIMIENTO MAQ. Y EQUIPOS	80.472,89			80.472,89	61.703,49
COMBUSTIBLE	52.290,91			52.290,91	77.795,31
SEGURO RODADOS	62.284,75			62.284,75	58.634,81
IMPUESTO AUTOMOTOR	11.799,56			11.799,56	11.729,88
MANTENIMIENTO RODADOS	30.403,13			30.403,13	45.813,38
ENERGIA ELECTRICA	491.446,81			491.446,81	269.031,21
GASTOS OPERATORIA LEY 4035	639.431,00	-		639.431,00	577.668,00
TELEFONO LINEA DIRECTA	214.023,81	-		214.023,81	150.950,26
FLETES	-	2.029,13		2.029,13	1.244,62
ALQUILERES	1.117.198,36	-		1.117.198,36	953.286,65
OTROS SEGUROS	2.799,19			2.799,19	2.318,93
IMPRESA	265.196,20			265.196,20	268.101,75
LIBRERIA	135.406,54			135.406,54	106.152,61
GASTOS DE LIMPIEZA	78.453,86			78.453,86	55.058,82
BUFFET DE PERSONAL	121.826,99			121.826,99	81.028,55
RECONOCIMIENTO DE VIATICOS	-	256.340,57		256.340,57	107.968,92
ENVIO POSTALES	-	1.005.987,81	-	1.005.987,81	969.165,70
DIARIOS Y REVISTAS	3.787,00	-		3.787,00	9.866,00
SERVICIO DE FOTOCOPIADO	18.272,70			18.272,70	17.482,43
SISTEMA POS	900.226,63			900.226,63	688.633,22
GASTOS DE VIGILANCIA	243.517,30			243.517,30	204.686,34
INSUMOS INFORMATICOS	416.993,17			416.993,17	308.190,23
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	87.563,73			87.563,73	460.301,46
CLAUSULA OCTAVA CONV. ABORDAJE	46.310,48	-		46.310,48	95.444,84
AFECTACION C.F.E.	1.139.554,22	-		1.139.554,22	522.989,46
TOTALES	66.768.160,22	27.460.735,93	-	94.228.896,15	75.010.262,43

Eduardo Vicente Drovin
Presidente

Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente

Gabriel Gustavo Molina
Director

Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018

NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Rios



SIDECREER S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el: 30 de Abril de 2018

1- BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

1.1- Modelo de presentación de los Estados Contables.

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 8 y 9 emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos.

Para la preparación de los presentes Estados Contables se han seguido las normas de valuación vigentes de la F.A.C.P.C.E. y aprobadas por el C.P.C.E.E.R.

La empresa queda encuadrada como ente mediano por lo que se aplica la RT N° 41- Tercera Parte- de la F.A.C.P.C.E., aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos mediante resoluciones N° 1124, 1196 y 1197.

1.2- Consideración de los efectos de la inflación.

En cuanto a la consideración del efecto inflacionario, considerándose que las mediciones contables desde el inicio de actividades del ente hasta el 31/12/2001 se produjeron dentro de un periodo de estabilidad monetaria, no requirieron ajuste alguno.

En el ejercicio 2002 de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 240 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales aprobada por Resolución N° 410 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos se volvió a aplicar la metodología de reexpresión establecida por la Resolución Técnica N° 6 con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 19.

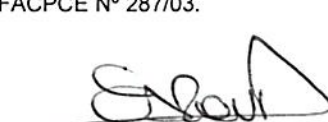
Al cierre del ejercicio 2003 la Federación Argentina de Consejos Profesionales sancionó la Resolución N° 287/03 mediante la cual establece que con efecto a partir del 01 de octubre de 2003, se considera que no existe un contexto de inflación o deflación en el país; por lo que corresponde discontinuar a partir de dicha fecha el mecanismo de ajuste establecido por Resolución Técnica N° 6.

Además, el P.E.N. emitió el Decreto N° 664/03 instruyendo a los organismos de control del Estado para no recepcionar estados contables ajustados por inflación, a partir del mes de marzo del año

No obstante, ello, y dado que el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general, a aplicar, de acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior es de 0,99 (es decir que muestra una deflación del 1%), la citada reexpresión, se discontinúa a partir del 01 de enero de 2003 por considerar que el criterio adoptado se encuentra contemplado en el Capítulo 7 de la resolución Técnica N° 16 ("Desviaciones aceptables y significación") al no generar distorsiones significativas.

En los siguientes estados contables no se aplicó la metodología de reexpresión establecida en la RT 6 por aplicación de lo dispuesto en la RT 17 y RJG 287/03 que establecían a la moneda nominal como representativa de moneda homogénea.

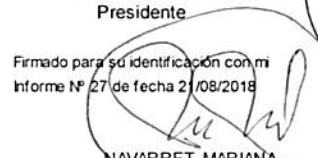
A partir del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, los Estados Contables han sido presentados en moneda nominal, de conformidad a las pautas previstas en la Resolución Técnica N° 39 de la FACPCE. Mediante dicha norma profesional se derogó la Resolución de Junta de Gobierno de la FACPCE N° 287/03.


Eduardo Vicente Drovín
Presidente


Silvia Susana Kupervaser
Vicepresidente


Gabriel Gustavo Molina
Director


Julio César Aldaz
Director


Firmado para su identificación con el
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018

NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Ríos

SIDECEER S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el: 30 de Abril de 2018

La Interpretación N° 8 de FACPCE considera apropiado respetar la pauta cuantitativa contenida en la R.T. N° 17, modificada por la R.T. 39, como condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables. Ello debería realizarse cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el IPIM que alcance o sobrepase el 100% en un período de tres años.

La R.T. N° 39 de la FACPCE y la Interpretación N° 8 fueron aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos, mediante Resolución N° 1.020/14 y Resolución 1.090/15, respectivamente.

Por Resolución N° 517/16 de la FACPCE, aprobada por Resolución N° 1.223/16 del CPCEER, se establece que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados con fecha anterior al 31-03-17 no se reexpresarán y que a partir del siguiente período anual podría ser necesaria la correspondiente reexpresión. Los principales impactos cualitativos que produciría la posible reexpresión de los estados contables afectarían la exposición del Patrimonio y de los resultados, como consecuencia del cambio en el criterio de medición de los activos, pasivos y del resultado del ente.

El 28/04/2017, mediante Resolución N° 879/17 de Mesa Directiva de la FACPCE, ad referendum de la Junta de Gobierno, se resolvió que en los estados contables correspondientes a períodos anuales e intermedios cerrados con fecha anterior al 01/12/2017 no se aplicará la reexpresión de la Resolución Técnica N° 6. La mencionada Resolución fue aprobada por el CPCEER mediante resolución 1.257 del 23 de junio de 2017.

La Junta de Gobierno de FACPCE, mediante resolución N° 527/2017 ratificó, la Resolución de Mesa Directiva 879/17 y el CPCEER aprobó la mencionada norma mediante Resolución N° 1.320/2017.

Asimismo, sobre la variable Unidad de Medida, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos mediante Resolución N° 1.338 de fecha 2 de febrero de 2018 dispuso prorrogar la vigencia, en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos, de la "Resolución de Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas N° 527/17, para períodos anuales cerrados a partir del 1° de enero de 2018.

Por Resolución M.D. 913/18 se resuelve que no se aplicará la reexpresión de la resolución Técnica N° 6 a los estados contables correspondientes a ejercicios anuales cerrados a partir del 01/02/2018 y hasta el 30/09/2018 y sus correspondientes períodos intermedios.

1.3- Estimaciones Contables-Reclasificaciones.

La preparación de Estados Contables de acuerdo con la norma contable profesional requiere que la dirección de la sociedad realice estimaciones y evaluaciones a la fecha de cierre de los Estados Contables acerca del valor de ciertos activos y pasivos, incluyendo aquellos de naturaleza contingente, como así también de las cifras informadas de ciertos ingresos y gastos generados durante el ejercicio. El valor final de los resultados y de los rubros afectados por estas estimaciones puede diferir de los montos estimados a la fecha de preparación de los estados contables.

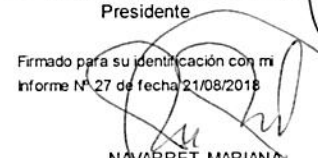
Se han efectuado reclasificaciones a efectos de mejorar la exposición en lo referente a intereses, gastos bancos, flujo de efectivo.


Eduardo Vicente Drovín
Presidente


Silva Susana Kupervaser
Vice-Presidente


Gabriel Gustavo Molina
Director


Julio Cesar Aldaz
Director


Firmado para su identificación con mi
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018
NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.R.ios



SIDECREER S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el: 30 de Abril de 2018

2- CAJA y BANCOS:

Comprende:

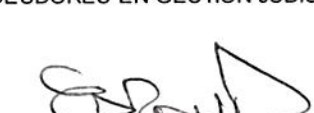
	2018	2017
- CAJA CHICA	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
- CAJA CHICA TESORERÍA	\$ 500,00	\$ 500,00
- BANCO NACION CTA.CTE. 39-62/26	\$ 1.421,82	\$ 589,25
- BERSA CTA.CTE. 90337/6	\$ 27.186.430,40	\$ 7.420.658,35
- BCO.CREDICOP CTA.CTE.	\$ 9.984,14	\$ 13.883,90
- BCO.SANRANDER RIO CTA.CTE. 9627	\$ 8.980,51	\$ 5.349,52
- BCO.FRANCES CTA.CTE. 306619/6	\$ 8.452,16	\$ 399,49
- BANCO BICA CTA. CTE. N°369320/2	\$ 1.824,69	\$ -
TOTAL	\$ 27.222.593,72	\$ 7.446.380,51

3- CREDITOS por VENTAS:

Corresponde a Deudores Usuarios de Tarjetas de Créditos.

Corrientes:

	2018	2017
- DEUDORES EMP.SUP.GOBIERNO		
CASA DE GOBIERNO	\$ 41.141.711,19	\$ 24.555.150,97
DEUDORES CONVENIO EXTRAJUDICIAL	\$ 114.501,21	\$ 125.978,31
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$ 1.468.033,20	\$ 1.620.071,26
DEUDORES ENGESTION JUDICIAL	\$ 5.165.199,62	\$ 3.813.150,73
- DEUDORES EMP.CAM. DE SENADORES		
CAMARA DE SENADORES	\$ 178.711,12	\$ 144.654,09
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$ -	\$ 931,55
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$ 56.786,05	\$ 96.455,55
- DEUDORES EMP.CAM.DIPUTADOS		
CAMARA DE DIPUTADOS	\$ 55.761,92	\$ 41.726,99
DEUDORES CONVENIO EXTRAJUDICIAL	\$ 6.044,89	\$ 6.044,89
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$ 30.188,68	\$ -
- DEUDORES EMP.I.A.P.V.		
IAPV	\$ -	\$ -
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$ -	\$ 30.188,68
- DEUDORES EMP. IOSPER		
IOSPER	\$ 276.167,44	\$ 283.485,23
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$ 145.294,02	\$ 145.294,02
- DEUDORES EMP. TUNEL		
TUNEL SUBFLUVIAL	\$ 130.139,45	\$ 105.493,68
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$ 10.600,70	\$ 2.379,41
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$ 3.238,14	\$ 1.481,32

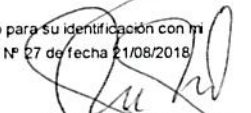

Eduardo Vicente Brown
Presidente


Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente


Gabriel Gustavo Molina
Director


Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación con el
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018


NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Rios

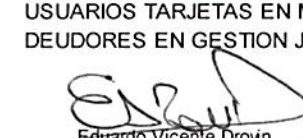


SIDECREER S.A.

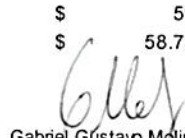
Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el: 30 de Abril de 2018

- <u>DEUDORES CAJA JUBILACIONES</u>			
CAJA DE JUBILACIONES	\$	24.741.994,47	\$ 13.775.865,96
DEUDORES CONVENIO EXTRAJUDICIAL	\$	42.906,97	\$ 6.135,19
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	381.203,56	\$ 282.875,63
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	461.722,19	\$ 382.935,08
- <u>DEUDORES IAPSER</u>			
INSTITUTO DEL SEGURO	\$	15.410,84	\$ 18.827,45
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	3.812,80	\$ 3.812,80
- <u>DEUDORES MUNICIPALIDAD GRAL. RAMIREZ</u>			
MUNICIPALIDAD RAMIREZ	\$	106.931,72	\$ 92.610,11
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	9.041,92	\$ 9.041,92
- <u>MIN.DE ACCION SOCIAL COMEDORES</u>			
COMEDORES ESCOLARES	\$	874.561,54	\$ 1.646.566,21
- <u>DEUDORES MUNICIPALIDAD M. GRANDE</u>			
MUNICIPALIDAD DE MARIA GRANDE	\$	18.821,16	\$ 19.693,92
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	752,74	\$ -
- <u>DEUDORES EMP.MUN.CERRITO</u>			
MUNICIPALIDAD DE CERRITO	\$	7.602,52	\$ 8.191,71
- <u>DEUDORES EMP.MUN. HASENKAMP</u>			
MUNICIPALIDAD HASENKAMP	\$	28.623,94	\$ 55.559,84
- <u>DEUDORES IAFAS</u>			
IAFAS	\$	579.845,32	\$ 507.830,59
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	36.365,87	\$ 19.859,09
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	213.764,63	\$ 166.046,62
- <u>DEUDORES INSTITUTO BECARIO</u>			
INSTITUTO BECARIO	\$	6.838,79	\$ 8.540,88
- <u>DEUDORES EMP.MUNIC. CHAJARI</u>			
MUNICIPALIDAD CHAJARI	\$	165.053,86	\$ 169.829,99
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	10.899,15	\$ 19.045,46
DEUDORES CONVENIO EXTRAJUDICIAL	\$	-	\$ -
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	146.541,30	\$ 115.684,65
- <u>DEUDORES EMP.MUNIC.HERNANDEZ</u>			
MUNICIPALIDAD HERNANDEZ	\$	19.044,48	\$ 15.784,02
- <u>DEUDORES MUNIC.VILLAGUAY</u>			
MUNICIPALIDAD VILLAGUAY	\$	44.039,34	\$ 53.014,31
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	2.556,01	\$ 943,01
- <u>DEUDORES MUNIC.DIAMANTE</u>			
MUNICIPALIDAD DIAMANTE	\$	26.058,36	\$ 23.716,61
DEUDORES CONVENIO EXTRAJUDICIAL	\$	18.000,00	\$ -
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	596,40	\$ 4.045,57
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	58.738,97	\$ 46.896,11

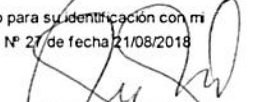

Edmundo Vicente Dravin
Presidente


Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente


Gabriel Gustavo Molina
Director


Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018


NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Rios



SIDECREER S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el: 30 de Abril de 2018

- <u>DEUDORES AMAS DE CASA</u>			
AMAS DE CASA	\$	5.041,40	\$ 6.683,49
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	1.896,82	\$ 750,53
- <u>DEUDORES COOP.ELECTRICA CONCORDIA</u>			
COOP.ELECTRICA CONCORDIA	\$	1.017,92	\$ 1.987,55
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	-	\$ -
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	4.524,41	\$ 4.524,41
- <u>DEUDORES E.P.R.E.</u>			
EPRE	\$	9.428,51	\$ 6.748,64
- <u>DEUDORES MUNIC.FEDERACIÓN</u>			
MUNICIPALIDAD FEDERACION	\$	52.383,92	\$ 55.735,22
DEUDORES CONVENIOEXTRAJUDICIAL	\$	-	\$ -
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	14.509,79	\$ 17.664,43
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	18.168,86	\$ 22.104,97
- <u>DEUDORES MUNIC. SANTA ELENA</u>			
MUNICIPALIDAD SANTA ELENA	\$	34.535,73	\$ 35.961,21
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	681,40	\$ -
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	5.644,04	\$ 5.644,04
- <u>DEUDORES MUNIC. SEGUI</u>			
MUNICIPALIDAD DE SEGUI	\$	19.034,22	\$ 18.386,60
- <u>DEUDORES MUNIC. SAN JOSE</u>			
MUNICIPALIDAD SAN JOSE	\$	(1.850,71)	\$ 1.279,83
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	5.322,36	\$ 5.322,36
- <u>DEUDORES MUNIC.VICTORIA</u>			
MUNICIPALIDAD VICTORIA	\$	136.820,02	\$ 112.385,33
DEUDORES CONVENIOEXTRAJUDICIAL	\$	13.150,66	\$ 20.714,52
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	14.539,01	\$ 7.924,38
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	171.093,67	\$ 161.934,55
- <u>DEUDORES COOP.TRAB.CONCORDIA</u>			
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	4.254,06	\$ 4.254,06
- <u>DEUDORES MUNIC. DE BOVRIL</u>			
MUNICIPALIDAD BOVRIL	\$	56.300,49	\$ 89.703,34
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	-	\$ 3.905,19
- <u>DEUDORES MUNIC. DE PIEDRAS BLANCAS</u>			
MUNICIPALIDAD PIEDRAS BLANCAS	\$	21.035,58	\$ 32.886,83
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	-	\$ -
- <u>DEUDORES MUNIC.FELICIANO</u>			
MUNICIPALIDAD FELICIANO	\$	160.935,36	\$ 137.581,51
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	699,69	\$ -

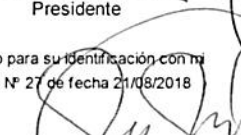

Eduardo Vicente Drovin
Presidente


Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente


Gabriel Gustavo Molina
Director


Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación con el
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018


NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Rios



SIDECREER S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el: 30 de Abril de 2018

- <u>DEUDORES MUNIC. GALARZA</u>			
MUNICIPALIDAD GALARZA	\$	19.962,64	\$ 26.178,55
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	2.009,32	\$ 1.243,39
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	6.339,88	\$ 6.339,88
- <u>DEUDORES MUNIC. LA CRIOLLA</u>			
MUNICIPALIDAD LA CRIOLLA	\$	97,60	\$ 1.703,68
- <u>DEUDORES MUNIC. LOS CHARRUAS</u>			
MUNICIPALIDAD LOS CHARRUAS	\$	275,04	\$ 231,74
- <u>DEUDORES MUNIC. DE VIALE</u>			
MUNICIPALIDAD DE VIALE	\$	40.161,37	\$ 38.022,30
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	2.313,87	\$ 3.703,81
- <u>DEUDORES SIDECREER PREMIUM</u>			
SIDECREER PREMIUM	\$	165.523,85	\$ 127.186,11
DEUDORES CONVENIOEXTRAJUDICIAL	\$	-	\$ -
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	1.930,97	\$ 1.930,97
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	-	\$ -
- <u>DEUDORES MUNIC. DE TABOSSI</u>			
MUNICIPALIDAD TABOSSI	\$	8.362,00	\$ 7.396,27
- <u>DEUDORES MUNIC. DE SAN JAIME</u>			
MUNICIPALIDAD SAN JAIME	\$	27.239,35	\$ 56.917,16
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	658,43	\$ -
- <u>DEUDORES MUNIC. DE LA PAZ</u>			
MUNICIPALIDAD LA PAZ	\$	181.357,07	\$ 184.218,77
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	6.089,42	\$ -
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	-	\$ -
- <u>DEUDORES MUNIC. DE PUERTO YERUA</u>			
MUNICIPALIDAD PUERTO YERUA	\$	10.260,20	\$ 7.239,52
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	20.106,64	\$ 20.106,64
- <u>DEUDORES MUNIC. DE SAN SALVADOR</u>			
MUNICIPALIDAD SAN SALVADOR	\$	14.636,61	\$ 11.870,73
- <u>DEUDORES MUNIC. DE SAUCE DE LUNA</u>			
MUNICIPALIDAD SAUCE DE LUNA	\$	3.925,24	\$ 11.377,58
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	1.357,21	\$ -
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	-	\$ -
- <u>DEUDORES HOTEL INTERNACIONAL</u>			
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	4.805,43	\$ 4.805,43
- <u>DEUDORES COOP.TRA. SER. EDU. E.R.</u>			
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	12.902,60	\$ 12.902,60
- <u>DEUDORES ENTE AUT. PUERTO C. URU</u>			
ENTE AUT. PUERTO C. DEL URUGUA	\$	17.421,75	\$ 11.325,94

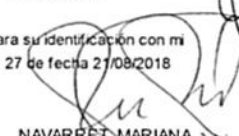

Eduardo Vicente Drown
Presidente


Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente


Gabriel Gustavo Molina
Director


Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018


NAVARRETT MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Rios

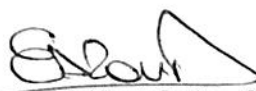


SIDECREER S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el: 30 de Abril de 2018

- <u>DEUDORES MUNIC. DE VILLA CLARA</u>			
MUNICIPALIDAD VILLA CLARA	\$	429,85	\$ 1.849,48
- <u>DEUDORES MUNIC. DE MACIA</u>			
MUNICIPALIDAD MACIA	\$	44.814,67	\$ 62.036,12
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	6.029,68	\$ 6.029,68
- <u>DEUDORES MUNIC. VILLA PARANACITO</u>			
MUNICIPALIDAD VILLA PARANACITO	\$	18.730,80	\$ 37.809,83
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	9.367,31	\$ 9.367,31
- <u>DEUDORES MUNIC. DE FEDERAL</u>			
MUNICIPALIDAD FEDERAL	\$	11.672,71	\$ 12.054,49
DEUDORES CONVENIO EXTRAJUDICIAL	\$	2.571,21	\$ 2.961,19
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	10.166,51	\$ 9.461,21
- <u>MINISTERIO DE ACCION SOCIAL R.A.N.</u>			
MINISTERIO DE ACCION SOCIAL R.A.N.	\$	7.218.670,52	\$ 2.377.779,57
- <u>DEUDORES MUNIC. COL.AVELLANEDA</u>			
MUNICIPALIDAD COL.AVELLANEDA	\$	20.495,66	\$ 16.214,80
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	671,10	\$ 816,34
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	2.816,14	\$ 2.816,14
- <u>DEUDORES ENTE AUT.S.O.CONCORDIA</u>			
MUNICIPALIDAD CONCORDIA	\$	51.345,33	\$ 133.628,77
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	2.154,36	\$ 2.154,36
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	4.264,44	\$ 4.264,44
- <u>DEUDORES MUN. LUCAS GONZALEZ</u>			
MUNICIPALIDAD LUCAS GONZALEZ	\$	6.206,16	\$ 4.058,72
- <u>DEUDORES MUN. ROSARIO TALA</u>			
MUNICIPALIDAD ROSARIO TALA	\$	56.587,08	\$ 51.574,34
1.01.03.61.003 - USUARIOS TARJETA EN MORA	\$	1.267,47	\$ -
- <u>DEUDORES MUN. BASAVILBASO</u>			
MUNICIPALIDAD BASAVILBASO	\$	35.921,76	\$ 29.387,99
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	1.504,58	\$ 1.504,58
- <u>DEUDORES MUN. IBICUY</u>			
MUNICIPALIDAD IBICUY	\$	27.919,38	\$ 64.591,69
- <u>DEUDORES MUN. VILLA DOMINGUEZ</u>			
MUNICIPALIDAD VILLA DOMINGUEZ	\$	39.708,32	\$ 39.319,22
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	437,58	\$ 437,58
- <u>DEUDORES MUN. ALCARAZ</u>			
MUNICIPALIDAD ALCARAZ	\$	43.535,93	\$ 35.974,11
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	19.367,52	\$ 19.367,52
- <u>DEUDORES C.J.P. FEDERACION</u>			
C.J.P. MUNICIPALIDAD FEDERACION	\$	10.161,85	\$ 5.173,18


Eduardo Vicente Drovín
Presidente


Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente


Gabriel Gustavo Molina
Director


Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018


NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Rios



SIDECREER S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el: 30 de Abril de 2018

- <u>DEUDORES CO.TA.PA.</u>			
COTAPA EMPLEADOS	\$	115.249,22	\$ 160.509,16
DEUDORES CONVENIO EXTRAJUDICIAL	\$	54.082,64	\$ -
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	8.219,20	\$ 2.885,48
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	26.324,18	\$ 37.730,19
- <u>DEUDORES MUN.VILLA ELISA</u>			
MUNICIPALIDAD VILLA ELISA	\$	14.077,70	\$ 15.799,90
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	2.707,46	\$ 2.707,46
- <u>DEUDORES LEY 4035</u>			
PENSIONADOS LEY 4035	\$	9.121,00	\$ 127,00
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	15.226,00	\$ 452.737,30
- <u>DEUDORES MUNIC.C.BERNARDI</u>			
MUNICIPALIDAD C.BERNARDI	\$	7.239,65	\$ 6.760,89
- <u>DEUDORES CRUZ ROJA CONCORDIA</u>			
CRUZ ROJA CONCORDIA	\$	9.357,66	\$ 2.055,44
- <u>DEUDORES TARJETAS C.A.E.</u>			
CAE	\$	68.241,11	\$ 43.344,56
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	6.094,09	\$ 1.218,52
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	30.245,61	\$ 30.489,54
- <u>DEUDORES TARJETAS ENERSA</u>			
USUARIOS TARJETAS ENERSA	\$	60.234,67	\$ 43.888,09
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	9.586,57	\$ 60.115,52
- <u>DEUDORES MUNIC.HERNANDARIAS</u>			
MUNICIPALIDAD HERNANDARIAS	\$	29.946,36	\$ 40.860,53
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	2.877,36	\$ 1.078,76
- <u>DEUDORES MUNIC.COLON</u>			
MUNICIPALIDAD COLON	\$	87.797,37	\$ 50.166,29
DEUDORES CONVENIO EXTRAJUDICIAL	\$	14.044,79	\$ 23.963,63
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	1.821,77	\$ 721,19
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	61.477,86	\$ 61.477,86
- <u>DEUDORES MUNIC.CONCORDIA</u>			
MUNICIPALIDAD CONCORDIA	\$	655.519,54	\$ 480.124,69
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	16.379,92	\$ 9.295,71
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	42.439,41	\$ 49.289,77
- <u>DEUDORES EMP.LT 14</u>			
L.T.14	\$	79.512,07	\$ 29.347,11
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	-	\$ 10.584,09
- <u>DEUDORES MUNIC.VIALE</u>			
MUNICIPALIDAD VIALE	\$	26.539,18	\$ 15.937,27
- <u>DEUDORES LIGA VET.FUTBOL</u>			
AGRUP.VET.FUTBOL PARANA	\$	13.573,47	\$ 7.020,46

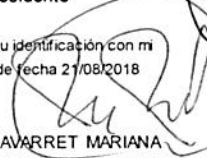

Eduardo Vicente Brevin
Presidente


Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente


Gabriel Gustavo Molina
Director


Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 27 de fecha 27/08/2018


NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Rios

**SIDECREER S.A.**

Notas a los Estados Contables

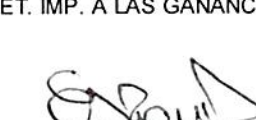
Correspondiente al ejercicio finalizado el: 30 de Abril de 2018

- MUNICIPALIDAD PARANA			
MUNICIPALIDAD DE PARANA	\$	3.910.105,12	\$ 3.014.302,52
DEUDORES CONVENIO EXTRAJUDICIAL	\$	22.724,53	\$ 9.310,87
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	113.324,23	\$ 156.830,88
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	\$	87.131,56	\$ 54.439,38
- PROGRAMA COPA DE LECHE PROVINCIAL MDS			
PROGRAMA COPA DE LECHE PROVINCIAL MDS	\$	125.729,62	\$ 125.729,62
- DEUDORES CO.TA.PA. TAMBEROS			
USUARIOS TARJETAS DE CREDITO	\$	-	\$ 6.182,96
- MUNICIPALIDAD GENERAL CAMPOS			
MUNICIPALIDAD DE GENERAL CAMPOS	\$	4.554,16	\$ -
USUARIOS TARJETAS EN MORA	\$	-	\$ -
- CAJA PREV.SOC.MUNIC.TABOSI			
CAJA PREV.SOC.MUNIC.TABOSI	\$	1.384,58	\$ 1.376,15
- CAJA PREV.SOC.MUNIC.CONCEPCION URUGUAY			
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION URUGUAY	\$	2.621,90	\$ 2.621,90
- MUNICIPALIDAD VILLA URQUIZA			
MUNICIPALIDAD VILLA URQUIZA	\$	3.894,71	\$ -
- DEUDORES TARJETAS DE CREDITO			
DEUDORES TARJETAS DE CREDITO	\$	268.832.129,96	\$ 304.263.549,10
DEUDORES CUPONES A COBRAR	\$	286.293,14	\$ -
menos:	\$	360.605.657,47	\$ 361.919.835,92
DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	\$	(155.422,28)	\$ (143.489,30)
INTERESES POSITIVOS A DEVENGAR ADELANTOS	\$	(24.342.365,96)	\$ -
PREVISION DEUDORES INCOBRABLES	\$	(126.645,42)	\$ (126.645,42)
Sub-Total	\$	335.981.223,81	\$ 361.649.701,20
No Corrientes:			
DEUDORES TARJETAS DE CREDITO	\$	39.001.457,93	\$ -
Sub-Total	\$	39.001.457,93	\$ -
Total Créditos por Ventas		374.982.681,74	\$ 361.649.701,20

4- OTROS CREDITOS:

Comprende:

	2018	2017
- SALDO A FAVOR IMP.GAN.MIN. PRESUNTA	\$ 1.003,49	\$ 1.003,49
- ANTICIPO IMP.GANANCIAS	\$ 1.006.854,23	\$ -
- ANTICIPO IMP.GAN.MIN.PRESUNTA	\$ -	\$ 2.264.257,31
- IVA RETENCION RES N° 3337	\$ 1.726,29	\$ 183,91
- IVA SALDO A FAVOR	\$ 6.229,89	\$ -
- RET. IMP. A LAS GANANCIAS	\$ 520,00	\$ 520,00


Eduardo Vicente Drovín
Presidente


Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente


Gabriel Gustavo Molina
Director


Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación con m
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018


NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Rios

**SIDECREER S.A.****Notas a los Estados Contables****Correspondiente al ejercicio finalizado el: 30 de Abril de 2018**

- SAL.FAVOR RET.GAN y PERC.GAN.-SICORE	\$	85.485,58	\$	-
- PRESTAMOS AL PERSONAL	\$	866,63	\$	11.740,12
- DEUDORES VARIOS	\$	426.849,76	\$	426.849,76
- DEUDORES POR GASTOS A RECUPERAR	\$	252.604,73	\$	153.010,31
- DEUDORES CON CONVENIO ESP.JUDICIAL	\$	5.031,00	\$	5.031,00
- FONDEO M.A.S. TARJETA SOCIAL	\$	2.396.214,72	\$	-
- ANTICIPOS HONORARIOS	\$	3.016.734,65	\$	2.911.515,09
- COMERCIO PAGADO POR ADELANTADO	\$	200.000,00	\$	6.387,70
- SALDO A FAVOR INGRESOS BRUTOS	\$	-	\$	3.158,12
- ANTICIPO A PROVEEDORES	\$	138.830,09	\$	126.134,09
- FONDOS A DESCONTAR EMPRESAS	\$	1.000.273,28	\$	560.510,29
- COBROS A IMPUTAR	\$	235.956,00	\$	399.800,52
- DEUDORES MDSCyT	\$	2.053.924,80	\$	1.929.405,20
TOTAL	\$	10.829.105,14	\$	8.799.506,91

No Corriente:

	2018	2017
- AFIP CREDITO FISCAL IMP.GAN.MIN. PRESUNTA	\$ 11.842.597,07	\$ 9.379.420,10
- FONDO DE GARANTIA CABAL	\$ 1.514.925,59	\$ 1.099.716,20
- PRESTAMOS AL PERSONAL	\$ -	\$ 866,63
	\$ 13.357.522,66	\$ 10.480.002,93

5- INVERSIONES:

Corresponde a la tenencia de 21.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de la empresa INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS-SEGURO DE RETIRO S.A., de un valor de \$ 0,0163 cada una, según contrato de compra venta celebrado el 30/06/2006, entre el INSTITUTO DEL SEGURO DE ENTRE RIOS-SEGURO DE VIDA S.A. y SI.DE.CRE.E.R. S.A.

La misma ha sido valuada a su costo de adquisición, ya que por el porcentaje de participación no resulta obligatorio valorarlo al valor patrimonial proporcional, siendo dificultoso determinar un valor recuperable.

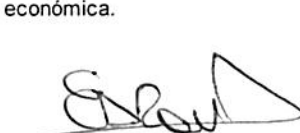
6- BIENES DE USO:

Comprende:

	2018	2017
- BIENES DE USO S/ANEXO II	\$ 3.234.957,81	\$ 3.520.588,81
TOTAL	\$ 3.234.957,81	\$ 3.520.588,81

Los Bienes de Uso fueron valuados a su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre, menos la correspondiente amortización. La misma es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

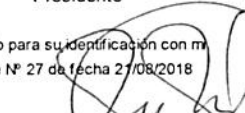

Eduardo Vicente Drovinn
Presidente


Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente


Gabriel Gustavo Molina
Director


Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación con mi
Informe N° 27 de fecha 27/08/2018


NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Rios

SIDECREER S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el: 30 de Abril de 2018

7- ACTIVOS INTANGIBLES:

Corresponde a los gastos de Organización incurridos para la puesta en marcha de la Actividad y el Registro de Marca.

Los bienes fueron valuados a su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre, menos la correspondiente amortización. La misma es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil, la que fue estimada en 5 años.

8- DEUDAS COMERCIALES:

Comprende:

CORRIENTE:

	2018	2017
- PROVEEDORES	\$ 5.784.540,44	\$ 4.302.652,15
- PROV. MUTUAL J.J.U.OP.LEY 4035	\$ 2.258.815,00	\$ 1.619.384,00
- EST.ADH. A PAGAR	\$ 5.519.994,38	\$ 8.777.492,48
- PROVEEDORES MUTUAL JJ URQUIZA	\$ -	\$ 8.360.705,81
- EMBARGOS COMERCIOS A DEPOSITAR	\$ 2.351.209,64	\$ 2.254.399,47
- CUPONES TARJETAS A LIQUIDAR	\$ 117.947.428,70	\$ 69.831.379,79
- CUOTAS TARJETAS A LIQUIDAR	\$ 55.510.815,61	\$ 90.614.984,81
- ACREEDORES VARIOS	\$ 352.122,51	\$ 229.614,78
- AC..Vs.CHEQUES PENDIENTE DE DEBITO	\$ 89.931,88	\$ 76.150,65
- MINORISTAS SIDECREER EMPRESAS	\$ 1.538.677,96	\$ 1.299.972,35
- HONORARIOS A PAGAR	\$ 136.272,31	\$ 387.847,41
- CABAL CUPONES DE VENTA A PAGAR	\$ 7.888.446,26	\$ 10.291.598,80
- BICA MUTUAL OP.REDESCUENTO	\$ -	\$ 1.177.092,83
- COOP. CHACO OP.REDESCUENTO	\$ -	\$ 18.378.800,46
- INTERES OP.REDESCUENTO A DEVENGAR	\$ -	\$ (895.531,99)
TOTAL	\$ 199.378.254,69	\$ 216.706.543,80

NO CORRIENTE:

- CUOTAS TARJETAS A LIQUIDAR	\$ 14.889.830,44	\$ 70.188.331,94
TOTAL	\$ 14.889.830,44	\$ 70.188.331,94

9- PRESTAMOS :

Comprende:

CORRIENTE:

	2018	2017
- GOBIERNO DE E. RIOS DEC. 5633/00 y 1163/01	\$ 124.150.230,67	\$ 68.887.576,04
- GOBIERNO DE ENTRE RIOS INT.A PAGAR	\$ 8.268.518,56	\$ 8.268.518,56
- FONDEO JUNTAS DE GOBIERNO	\$ 7.802.302,19	\$ 7.802.302,19
- FONDEO M.A.S. CELIACOS	\$ 415.657,43	\$ 417.201,03
- FONDEO M.A.S. TARJETA SOCIAL	\$ 1.987.035,45	\$ 1.987.035,45
- CAJA PREVISION PROFESIONALES	\$ -	\$ 5.904.894,81
- CUOTA VIVIENDA IAPV	\$ 1.500.000,00	\$ 4.500.000,00
- ANT.FINANCIERO GOBIERNO E.RIOS DEC. 212/17-26	\$ 11.479,40	\$ 7.624,00
- MUTUO IAPSER	\$ 81.000.000,00	\$ 40.000.000,00
- BANCO PATAGONIA - C/C 100629530	\$ 23.163.913,76	\$ -
	\$ 1.323,88	\$ -

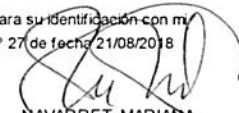

Eduardo Vicente Drouin
Presidente


Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente


Gabriel Gustavo Molina
Director


Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación con m
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018


NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Rios

**SIDECREER S.A.****Notas a los Estados Contables**

Correspondiente al ejercicio finalizado el: 30 de Abril de 2018

- NO CORRIENTE:	\$	46.836.086,24	\$	-
- MUTUO IAPSER	\$	46.836.086,24	\$	-
TOTAL	\$	170.986.316,91	\$	68.887.576,04

Respecto de la deuda con el Superior Gobierno de Entre Ríos, se están arbitrando los medios necesarios con los accionistas a efectos de concretar la capitalización dispuesta en el art. 30 de la Ley provincial N° 10.403 y de acuerdo a lo decidido en el Acta de Asamblea N° 36 del 22-11-2016 pto. 3 del orden del día.

10- REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES :

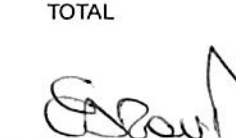
Comprende:

	2018	2017
- EMBARGOS SALARIALES A DEPOSITAR	\$ -	\$ 4.299,23
- CUOTAS ALIMENTARIAS A DEPOSITAR	\$ -	\$ 16.497,71
- SIJP A PAGAR	\$ 1.460.524,39	\$ 1.103.671,99
- ART A PAGAR	\$ 97.167,97	\$ 78.005,93
- LEY 4035 A PAGAR	\$ 132.936,60	\$ 97.172,69
- S.E.C. A PAGAR	\$ 78.280,07	\$ 63.465,02
- SEGURO VIDA- RETIRO-INACAP	\$ 140.598,32	\$ 100.826,38
- FAECYS A PAGAR	\$ 18.463,41	\$ 14.820,29
TOTAL	\$ 1.927.970,76	\$ 1.478.759,24

11- CARGAS FISCALES:

Comprende:

	2018	2017
- IVA A PAGAR	\$ 1.707.796,81	\$ 1.359.123,95
- IMPUESTO ING.BRUTOS A PAGAR	\$ 743.994,31	\$ 549.246,84
- TASA MUNICIPAL A PAGAR-PARANA	\$ 406.637,00	\$ 314.541,54
- DERECHO PUBLICIDAD A PAGAR	\$ 532,20	\$ 376,83
- TASA MUNICIPAL A PAGAR-NOGOYA	\$ 8.729,66	\$ 6.126,91
- TASA MUNICIPAL A PAGAR-FEDERAL	\$ 12.531,82	\$ 8.651,59
- TASA MUNICIPAL A PAGAR-VILLAGUAY	\$ 19.277,61	\$ 13.510,99
- TASA MUNICIPAL A PAGAR-CONCORDIA	\$ 61.901,58	\$ 39.205,63
- TASA MUNICIPAL A PAGAR-C.URUGUAY	\$ 11.386,75	\$ 2.123,01
- RET.A DEPOSITAR IVA	\$ 39.772,56	\$ 1.160.080,57
- RET.A DEPOSITAR GAN.RES.N°3311	\$ 14.913,78	\$ 344.324,86
- RET.A DEPOSITAR GAN.RES.N° 830	\$ 1.546,91	\$ 60.199,63
- RET.A DEPOSITAR ING.BRUTOS	\$ 858.603,36	\$ 806.941,88
- PERC. A DEPOSITAR IMPUESTO A LOS SELLOS	\$ 13.720,35	\$ 8.040,37
- RET.MUNICIPALIDAD PARANA	\$ 254.909,31	\$ 209.722,59
- RET.AUTONOMOS	\$ 25.010,64	\$ -
- RET GAN RENTAS RELACION DEPENDENCIA	\$ -	\$ 52.481,14
- RET A DEP. ING. BRUTOS RES N° 001	\$ 11.246,09	\$ 16.653,22
- IMPUESTO GANANCIAS A PAGAR	\$ 3.719.389,79	\$ 1.342.830,43
TOTAL	\$ 7.911.900,53	\$ 6.294.181,98

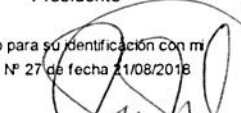

Eduardo Vicente Drown
Presidente


Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente


Gabriel Gustavo Molina
Director


Julio Cesar Aldaz
Director

Firmado para su identificación Con m
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018


NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Rios

**SIDECREER S.A.**

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el: 30 de Abril de 2018

12- OTROS PASIVOS :

	2018	2017
NO EXISTEN	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -

13- INGRESOS :

Comprende:

	2018	2017
- RECUPERO GASTOS RESUMENES	\$ 16.615.112,85	\$ 14.217.028,60
- RECUPERO GASTOS ADM.COBRRO TARJETAS	\$ 46.077.602,18	\$ 30.468.266,69
- INTERES COMPENSATORIO	\$ 339.399,17	\$ 389.635,40
- RECUPERO REP. PLASTICO	\$ 547.639,75	\$ 689.904,98
- COSTO FINANCIERO OP CABAL	\$ 38.251,77	\$ 18.802,15
- INGRESO C.F.E.	\$ 3.375.934,98	\$ 4.050.533,90
- DESCUENTOS COMERCIO ADHERIDOS	\$ 27.731.780,38	\$ 24.298.380,19
- COMISIONES COMERCIOS ADHERIDOS	\$ 319.065,20	\$ 433.521,75
- COBRO POR AUTORIZACIONES	\$ 1.428.092,09	\$ 1.916.570,44
- SERVICIO COSTO FINANCIERO	\$ 7.405.552,61	\$ 5.260.742,82
- COSTO LIQ.MENSUAL COMERCIOS	\$ 86.760,00	\$ 125.142,80
- COMISIONES OPERATORIA CABAL	\$ 816.119,19	\$ 652.048,18
- FONDOS RESERVAS MUTUAL	\$ -	\$ 1.018.093,74
- RECUPERO GASTO OP.LEY 4035	\$ 698.455,40	\$ 630.991,20
- SOBRANTE PRESENTACION	\$ 169,21	\$ 116,84
- SOBRANTES COBRANZAS	\$ 1.738,84	\$ 1.105,49
TOTAL	\$ 105.481.673,62	\$ 84.170.885,17

Al igual que en ejercicios anteriores, en razón de no conocer todavía la Resolución del Expte. N° 414.050 del M.A.S., el cual fijará el criterio contable que se deberá tomar una vez producido ese hecho, se continuó adoptando el criterio de no devengar el reconocimiento, por parte de éste Ministerio, del recupero de gastos de funcionamiento por la atención de la operatoria P.A.F.

14- OTROS INGRESOS y EGRESOS :

Otros Ingresos:

	2018	2017
- APORTES PREVISIONALES A CUENTA	\$ 1.187.847,01	\$ 931.439,17
- RECUPERO DE DEUDORES	\$ 24.245,78	\$ 35.455,52
- RECUPERO DE GASTOS	\$ 9.911,76	\$ 342.289,93
- RECUPERO GASTOS OP. CELIACOS	\$ -	\$ 18.549,00
- RECUPERO GASTOS COMEDORES	\$ 929.220,00	\$ 868.830,00
- DESCEUNTOS OBTENIDOS	\$ 1.881,22	\$ 4.381,27
- RECUPERO GASTOS A LA MESA	\$ 5.540.418,00	\$ 5.465.178,00
- INGRESOS PLIEGOS LIC.PCA.	\$ 100.000,00	\$ 10.000,00
TOTAL	\$ 7.793.523,77	\$ 7.676.122,89


Eduardo Vicente Drovín
Presidente
Silvia Susana Kupervaser
Vice-Presidente
Gabriel Gustavo Molina
Director
Julio Cesar Aldaz
DirectorFirmado para su identificación con mi
Informe N° 27 de fecha 21/08/2018
NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Rios

SIDECREER S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el: 30 de Abril de 2018

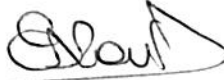
15- RESULTADOS FINANCIEROS y POR TENENCIA:

Comprende:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
- INTERESES BANCARIOS	\$ (895.531,99)	\$ (8.030.083,18)
- INTERESES PAGADOS	\$ (2.601.351,93)	\$ (2.491.208,84)
- INTERESES PREST.CAJA PREV.INGENIEROS	\$ (1.275.000,00)	\$ (1.125.000,00)
- GASTOS SELLADOS	\$ (1.039.370,40)	\$ (51.556,27)
- INTERESES COMERCIALES	\$ 266.137,36	\$ 201.256,35
TOTAL	\$ (5.545.116,96)	\$ (11.496.591,94)

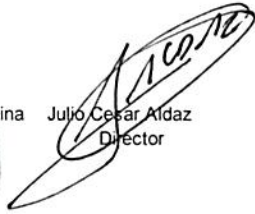
16- AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES:

Corresponde a gastos devengados en ejercicios anteriores, no corrigiéndose la medición contable de los resultados acumulados al comienzo del período, lo que no afectan a los Estados Contables correspondiente a esos ejercicios ni a las decisiones tomadas con base a ellos, por no considerarlos significativos.


 Eduardo Vicente Drown
 Presidente


 Silvia Susana Kupervaser
 Vice-Presidente


 Gabriel Gustavo Molina
 Director


 Julio Cesar Aldaz
 Director

Firmado para su identificación con m
Informe N° 27 de fecha 21/03/2018


 NAVARREI MARIANA
 Contadora Pública Nacional
 Diploma U.N.E.R.
 Mat.2129 - C.P.C.E.E.Rios



INFORME DEL AUDITOR

Señores Accionistas
SI.DE.CRE.E.R. S.A.
CUIT Nº: 30-70724740-8
Domicilio legal: San Martín 918/956 3er.Piso - Paraná , Entre Ríos
PRESENTE

En mi carácter de Contadora Pública independiente, informo sobre la Auditoría de los Estados Contables SI.DE.CRE.E.R. S.A. , detallados en el apartado siguiente:

I- IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA

- a- Estado de Situación Patrimonial al 30 de Abril de 2.018.
- b- Estado de Resultados por el Ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2.018.
- c- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Abril de 2.018.
- d- Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes por el Ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2.018.
- e- Notas y Anexos.

II- INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Abril de 2018, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos. Todos ellos correspondientes al período comprendido entre el 1 de Mayo de 2.017 y el 30 de Abril de 2.018.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Abril de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Ríos



III- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que ésta considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

IV- RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR.

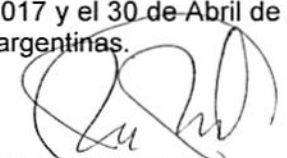
Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por Res. N° 1014 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

V- DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **SI.DE.CRE.E.R. S.A.** al 30 de Abril de 2018, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo y equivalentes, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Mayo de 2.017 y el 30 de Abril de 2.018, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.



NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Ríos



VI- INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y POR EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE ENTRE RIOS

- a) Los Estados Contables y Anexos que se mencionan en 1, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las Normas Legales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, existe un pasivo devengado al 30 de Abril de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales de \$1.460.524,39, siendo no exigible a esa fecha.
- c) El profesional interviniente manifiesta expresamente con referencia a su situación de independencia, que no le comprenden ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley N° 7896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y concordantes.

El presente informe se emite en la ciudad de Paraná a los 21 días del mes de Agosto de 2018 y se encuentra inscripto en el Folio N° 27 del Registro Documental a mi cargo del año 2018.

NAVARRET MARIANA
Contadora Pública Nacional
Diploma U.N.E.R.
Mat.2129 - C.P.C.E.E.Ríos



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos **CERTIFICA**
Que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro, el que
corresponde a: **NAVARRET Mariana**
Inscripto en la matrícula de **Contador Público**
con el N° **2129**
Legalización N° **1- 03568 - 18**
Intervino: **AJA**
C.P.C.E. Entre Ríos Ley 7896
Paraná 28/08/2018
La presente no es válida sin la firma autorizada por este Consejo

0304557

Dra. ANDREA CAROLINA GRINÓVERO
CONTADOR PÚBLICO
SECRETARIO TÉCNICO AJUNTO
DELEGACIÓN PARANÁ
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE ENTRE RÍOS

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 18.

Paraná, Agosto de 2.018.

**SRS. ACCIONISTAS
DE SI.DE.CRE.E.R. S.A.
S U D E S P A C H O**

Eduardo Vicente DROVIN, Presidente del Directorio de SISTEMA DE CRÉDITO DE ENTRE RÍOS S.A., hace presentación a Ustedes de la Memoria correspondiente al ejercicio económico N° 18, cerrado el pasado treinta de abril de dos mil dieciocho.

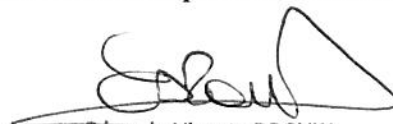
Descripción del negocio.

Acorde a su objeto social, SI.DE.CRE.E.R. S.A. emite tarjetas de compra y crédito, cuyos usuarios son empleados dependientes de la administración pública provincial y de diversos municipios entrerrianos, como así también pertenecientes a otros organismos y empresas vinculados al Estado; beneficiarios de jubilaciones y pensiones otorgadas por la Caja Provincial y/o municipales; y beneficiarios de programas asistenciales (Ley 4.035, "A la mesa entre todos", RAN, Comedores, Copa de Leche Provincial, Complemento Nutricional). Además, desde Diciembre de 2017, y en el marco de los Contratos de Emisión de Tarjeta de Crédito SIDECREER celebrado con sus clientes, se ha implementado el otorgamiento de adelantos en efectivo para los socios titulares de cuenta.

En miras a la consecución de su objeto, realiza diversas contrataciones con terceros y otras actividades con idéntica finalidad.

El mercado donde SI.DE.CRE.E.R. S.A. interactúa se circunscribe al territorio de la provincia de Entre Ríos, el que se muestra cada vez más competitivo, ante la aparición de un importante número de tarjetas regionales (tales como Consumax, Carta 10, etc.) y nacionales (como Visa y Mastercard emitidas por el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y otras entidades bancarias, Tarjeta Naranja, etc.).

Por su actividad, SI.DE.CRE.E.R. S.A. se encuentra bajo la órbita de contralor del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), verificándose su inscripción en el "Registro de empresas no financieras emisoras de tarjetas de crédito o compra" bajo el código N° 70.803. Además, resulta fiscalizada por la Unidad de Información Financiera (U.I.F.), en virtud de su condición de "Sujeto Obligado a Informar" conforme a la normativa vigente en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.


Eduardo Vicente DROVIN
Presidente
SI.DE.CRE.E.R.S.A.

Estructura y organización de la sociedad.

El capital social continúa perteneciendo íntegramente a dos organismos del Estado Provincial Entrerriano: el Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos y el Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social.

La administración está a cargo de un Directorio compuesto por cuatro (4) miembros titulares y por cuatro (4) suplentes.

Colaboran en la ejecución de la administración la Gerencia General.

A su vez, cuenta con un plantel de empleados dependientes que al cierre del ejercicio N° 18 se encontraba conformado por ochenta y cuatro (84) personas, distribuidas en once (11) áreas, a saber: Compras, Financiera, Recursos Humanos, Sistemas, Asesoría Legal, Conservación y Mantenimiento, Marketing, Prensa, Comercios, Servicios al Cliente/Operativa, y Administrativo/Contable.

La actividad de las áreas Compras, Administrativa/Contable y Financiera se encuentra a cargo de una Gerencia de Administración y Finanzas; mientras que la Gerencia Comercial y de Marketing nuclea a las áreas Comercial, Prensa y Marketing. Por su parte, la Gerencia de Servicios al Cliente engloba al área Operativa y sus distintos sectores (Call Center, Sucursales, Débitos y Créditos, Embozados y Mora y Cobranzas). Las restantes áreas dependen en forma directa de la Gerencia General.

La fiscalización interna es desempeñada por tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes.

SI.DE.CRE.E.R. S.A. posee participación accionaria en INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO - SEGURO DE RETIRO S.A.

Además, se encuentra prevista y autorizada la integración por la empresa de parte del capital de la sociedad anónima con participación estatal provincial mayoritaria cuya constitución fue autorizada por el entonces gobernador de la provincia de Entre Ríos, don Sergio D. URRIBARRI, que se encargará de la construcción y administración de un mercado central concentrador a construirse en las inmediaciones del Aeropuerto de la ciudad de Paraná. Con todo, se aclara que al 30/04/2018 (ni a la fecha de emisión del presente informe), no se ha realizado ningún desembolso con tal fin.

Información sobre la situación patrimonial, resultados y generación y aplicación de fondos.

• Estructura Patrimonial.

ACTIVO	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE	\$374.032.922,67	\$ 377.895.588,62
ACTIVO NO CORRIENTE	\$55.949.665,88	\$ 14.356.319,22
TOTAL ACTIVO	\$429.982.588,55	\$ 392.251.907,84

PASIVO	2018	2017
PASIVO CORRIENTE	\$333.771.389,63	\$ 293.770.094,04
PASIVO NO CORRIENTE	\$61.725.916,68	\$ 70.188.331,94
TOTAL PASIVO	\$395.497.306,31	\$ 363.958.425,98
PATRIMONIO NETO	2018	2017
PATRIMONIO NETO	\$34.485.282,24	\$ 28.293.481,86
TOTAL	\$34.485.282,24	\$ 28.293.481,86

- Estructura de resultados.

ESTADO DE RESULTADOS	2018	2017
RESULTADO OPERATIVO ORDINARIO	\$11.252.777,47	\$ 6.797.970,42
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	\$7.793.523,77	\$ 7.676.122,89
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA	-\$5.545.116,96	\$ -9.133.939,62
RESULTADO NETO ORDINARIO	\$13.501.184,28	\$ 5.340.153,69
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
SUBTOTAL	\$13.501.184,28	\$ 5.340.153,69
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-\$3.719.389,79	\$ -1.342.830,43
Resultado del Ejercicio	\$9.781.794,49	\$ 3.997.323,26

- Estructura de la generación y/o aplicación de fondos.

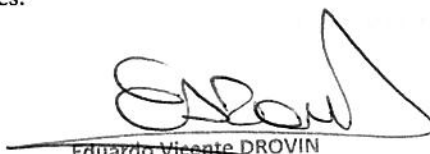
	2018	2017
FONDOS APLICADOS A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	-\$81.421.646,54	\$ -13.065.601,06
FONDOS APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-\$900.881,12	\$ -1.332.678,45
FONDOS GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-\$102.098.740,87	\$ 19.758.295,33
TOTAL DE FONDOS GENERADOS O APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO	\$19.776.213,21	\$ 5.360.015,82

- Cuadro comparativo sobre indicadores.

INDICES	2018	2017
LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	\$1,12	1,29
SOLVENCIA (PATRIMONIO NETO / PASIVO)	0,09	0,08
INMOVILIZACION DEL CAPITAL (ACTIVO NO CORRIENTE / ACTIVO TOTAL)	0,13	0,04
RENTABILIDAD (RESULTADO DEL EJERCICIO / PATRIMONIO NETO PROMEDIO)	0,28	0,14

Análisis de los cambios más relevantes en la situación patrimonial y en los resultados de las operaciones del ejercicio.

Los cambios registrados en la situación patrimonial y en los resultados de las operaciones del ejercicio obedecen a los siguientes factores:


 Eduardo Vicente DROVIN
 Presidente
 SI.DE.CRE.E.R.S.A.

- 1) El marcado incremento en el nivel de operaciones realizadas por socios en comercios adheridos al sistema de tarjeta de compra, débito y crédito que la empresa explota;
- 2) El incremento salarial de aplicación obligatoria dispuesto para los trabajadores comprendidos en el Convenio Colectivo N° 130/75, entre los que se encuentran los dependientes de la empresa, del veinte por ciento (20%) para el año 2017, con más la aplicación de una cláusula gatillo que determinó el otorgamiento de un seis por ciento (6%) adicional;
- 3) El volumen de los honorarios a asignarse y anticipados para los miembros titulares del Directorio y de la Sindicatura, así como el volumen del complemento retributivo a asignarse y anticipado al Presidente del Directorio;
- 4) El incremento del monto percibido por los usuarios en concepto de “Recupero administrativos cobro tarjetas”;
- 5) El anticipo financiero concedido por el Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos mediante Decreto N° 1.966/2017.
- 6) El “Convenio de Mutuo y Cesión en Garantía de Créditos” celebrado con el Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos el 18/12/2017.

Factores regulatorios y del contexto económico que afectan la actividad de SI.DE.CRE.E.R. S.A.

Durante el ejercicio iniciado el 1º/05/2017 - e incluso en los anteriores-, SI.DE.CRE.E.R. S.A. han tenido incidencia negativa sobre la rentabilidad de su actividad diversos factores, de los cuales parte se vinculan a la regulación referente a su actividad como “Empresa No Financiera Emisora de Tarjetas de Compra y Crédito”, a saber:

- La existencia de límites legales y reglamentarios para las tasas que la empresa puede aplicar en concepto de intereses compensatorios o financieros a los usuarios.
- Las restricciones reglamentarias crecientes para el cobro de comisiones y cargos a los usuarios.
- El sistema instaurado por el B.C.R.A. para la implementación de aumentos en las comisiones y cargos admitidos, que supone para la empresa efectuar las gestiones pertinentes con una antelación no inferior a noventa (90) días respecto de la fecha de su pretendida aplicación; en contraposición a las actualizaciones y aumentos – periódica y regularmente verificadas - de los servicios que SI.DE.CRE.E.R. S.A. debe contratar con terceros.
- Las restricciones impuestas por el B.C.R.A. sobre las alternativas de financiación a las cuales empresas como SI.DE.CRE.E.R. S.A. pueden acudir para solventar y respaldar su operatoria comercial.

Por otra parte, se han presentado inconvenientes enlazados en forma directa con la situación económica imperante en el país, entre ellos:

- La marcada inflación que afecta a la economía nacional, que durante el año 2.017 acumuló un veinticuatro coma ocho por ciento (24,8 %), mientras que a Abril/2.018 ascendía al nueve coma seis por ciento (9,6 %) acumulado. A Julio/2.018, totaliza el diecinueve coma seis por ciento (19,6 %). Todo ello de acuerdo a los datos publicados por el I.N.D.E.C.

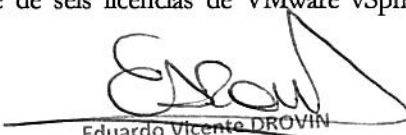
- El importante incremento verificado durante el año en curso de los costos que supondría el acceso a fuentes de financiación consideradas admisibles, tales como Fideicomisos Financieros, Underwriting, emisión de Obligaciones Negociables, etc., producto del proceso inflacionario que afecta a la economía nacional.

- La creciente demanda de los usuarios en cuanto a la actualización de los límites de compra asignados a sus respectivas cuentas, en función de los incrementos salariales otorgados por el Gobierno Provincial y por los Municipios entrerrianos.

Contratos.

Durante el ejercicio en análisis, no se celebraron contratos de significación relativos a hechos y operaciones ajenos a la actividad principal de la empresa.

Sin embargo, se exponen a continuación y a título ilustrativo, algunas de las contrataciones de mayor envergadura, originadas en el curso ordinario de los negocios de SI.DE.CRE.E.R. S.A.: comodato de treinta (30) equipos de impresión, provisión de insumos y servicio técnico por doce meses a partir del 1º/07/2.017, según Licitación Privada N° 01/2.017-2.018; adquisición de treinta mil (30.000) tarjetas plásticas modelo CR-80, con un espesor de 0,030 pulgadas, impresas al frente y al dorso según especificaciones brindadas por la empresa, con aplicación de banda magnética HiCo de alta coercitividad y panel de firmas Safesig al dorso, y treinta mil procesos de personalización y grabación de datos en la banda magnética –embozado para los plásticos provistos, mediante Licitación Privada N° 02/2.017-2.018, por un total de pesos ciento ochenta y cinco mil setecientos (\$185.700,00) más IVA del 21%; compra de diez (10) equipos de computadoras marca LENOVO ThinkCentre M93P SFF, con procesador Intel Core i5 (Quad Core, 6 MB cache, 3.6 GHz. max.), memoria de 8GB de RAM 1600 MHz DDR3, Interface de red Gigabit Ethernet integrado de 10M/1000/1000M, con disco duro SATA de 500 GB de capacidad y 7.200 RPM, placa de video Intel HD4600, Teclado LEVONO preferred pro tamaño completo USB, Mouse LEVONO USB óptico optimizado, Unidad óptica DVD-ROM SATA 1.5 Gb/s Drive, dos puertos frontales y cuatro traseros, Sistema operativo Microsoft Windows 10 Professional español 64 bits y Software adicional Microsoft Office Home and Business 2016), por un total de dólares estadounidenses nueve mil setecientos cuarenta (u\$s 9.740,00) más IVA del 10,5%, a través de Licitación Privada N° 03/2.017-2.018; compra de uniformes para el personal masculino dependiente de la empresa mediante Licitación Privada N° 05/2.017-2.018, por un total de pesos noventa mil doscientos cincuenta (\$90.250,00) más IVA del 21%; renovación de mantenimiento y soporte de una licencia VMware vCenter Server 6 Standard for vSphere 6 (Per Instance) y renovación de mantenimiento y soporte de seis licencias de VMware vSphere 6 with


Eduardo Vicente DROVIN
Presidente
SI DE.CRE.E.R.S.A.

Operations Mangement Standard, por treinta y seis (36) meses a partir de Marzo/2.018, por un total de pesos trescientos siete mil novecientos cuarenta y seis con sesenta y dos centavos (\$307.949,62), a través de la Licitación Privada N° 06/2.017-2.018; locación del inmueble sito en calle Gral. J. J. de Urquiza N° 980/982 de la ciudad de Paraná, donde se encuentran apostadas las oficinas de atención al público de SI.DE.CRE.E.R. S.A. en dicha ciudad, y otras oficinas administrativas y el archivo de la empresa, desde el día primero de enero de dos mil dieciocho hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, ascendiendo el valor del canon locativo mensual a la suma de pesos sesenta mil (\$60.000,00) más IVA del 21% durante la entera vigencia del Contrato celebrado con los propietarios del mencionado inmueble; contratación del servicio de transporte de documentación comercial en sacas desde la sede social o desde el domicilio que se indique en el futuro, y hacia las cuarenta (40) oficinas de atención al público localizadas en el interior de la provincia de Entre Ríos, y viceversa, por el plazo de veinticuatro meses a partir del 1°/09/2.017, con posibilidad de prórroga a favor de SI.DE.CRE.E.R. S.A. por doce meses más, previa evaluación del desempeño de la adjudicataria, como resultado de la Licitación Pública N° 02/2.017-2.018; provisión, instalación y puesta en marcha de un sistema de almacenamiento necesario para que SI.DE.CRE.E.R. S.A. cuente con una solución de alta disponibilidad y contingencia para sus servicios más críticos, abarcativo de una solución de almacenamiento (Storage) marca DELLEMC modelo UNITY 300 Externa Dual Controller, dos switches ETHERNET marca DELLEMC modelo N4032, las tareas de instalación y configuración del hardware y del software de tales equipos, garantía de treinta y seis meses y servicio post venta, a través de Licitación Pública N° 03/2.017-2.018, con un costo total de pesos dos millones (\$2.000.000,00) finales, impuestos incluidos; adquisición de cinco computadoras marca DELL Optiplex 7050 y cinco monitores marca DELL E2016h, por un total de dólares estadounidenses seis mil trescientos veintinueve con quince centavos (U\$S 6.329,15) más IVA, en el marco del Concurso de Precios N° 08/2.017-2.018; locación del inmueble sito en calle 24 de Septiembre N° 265 de la ciudad de Viale, donde se encuentra apostada la oficina de atención al público de SI.DE.CRE.E.R. S.A. en dicha localidad, desde el día primero de mayo de dos mil dieciocho hasta el treinta de abril de dos mil veintiuno, ascendiendo el canon mensual a abonar por SI.DE.CRE.E.R. S.A. durante los primeros doce meses a la suma de pesos tres mil trescientos cuarenta (\$3.340,00) más I.V.A. del 21%, a la suma de pesos cuatro mil ocho (\$4.008,00) más I.V.A. del 21% durante el mes trece al mes veinticuatro de vínculo locativo, y a la suma de pesos cuatro mil ochocientos nueve (\$4.809,00) más I.V.A. del 21% durante los últimos doce (12) meses, conforme al Contrato celebrado con el propietario del mencionado inmueble; y diseño, desarrollo e implementación de una aplicativo móvil (App) adecuado a las necesidades de SI.DE.CRE.E.R. S.A. y a sus sistemas, por un total de pesos ciento cuarenta y cinco mil (\$145.000,00) finales, conforme al Concurso de Precios N° 07/2.017-2.018.

Información sobre partes relacionadas.

Durante el ejercicio iniciado el 1°/05/2.017 no se verificaron novedades a incluir en el presente apartado.

Programa de Responsabilidad Social Empresaria.

El mismo fue creado e implementado por el Directorio en su reunión celebrada el 03/09/2012, con la finalidad de utilizar con eficiencia los recursos generados por la empresa, en miras a la prestación de servicios de calidad dentro de un marco de responsabilidad social, como parte del desarrollo sostenible.

En virtud de este programa, se realizaron las siguientes contribuciones por un total de pesos ochenta y siete mil quinientos sesenta y tres con setenta y tres centavos (\$87.563,73), superando así el monto mínimo de inversiones a efectuarse en el marco del mismo fijado por el Directorio en su reunión del 24/05/2017: reconocimiento de gastos generados en la adquisición de varios artículos de cocina, destinados al Comedor Comunitario “Parroquia de Lourdes” de la ciudad de Concordia; reconocimiento de gastos generados en la adquisición de veinticuatro litros de látex para la Escuela Nocturna N° 14 “William Morris” de la ciudad de Paraná; adquisición de un lavarropas de once kilogramos marca Panasonic, para el Hogar Municipal para Adultos Mayores “Nuestra Señora de la Merced” de la localidad de Seguí; adquisición de una notebook marca HP, con destino a la Dirección del Registro Civil y Capacidad de las Personas de Entre Ríos; reconocimiento de gastos que demandó la organización de un evento en festejo del 9 de Julio realizado por la Escuela “República de Chile” de la ciudad de Paraná; reconocimiento de los gastos que demandó la impresión de dos mil folletos y un mil trípticos para el Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (COPNAF); adquisición de juguetes para el Centro Recreativo EMAUS de la ciudad de Concordia, a solicitud del Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (COPNAF); adquisición de cincuenta mates artesanales para el evento realizado el 02/03/2018 del Consejo Federal del Consumo; reconocimiento de gastos generados en la compra de productos de panificación para el “Congreso de Escritores Latinoamericanos”, evento realizado el 12 y 13/04/2018 en el Aula Magna de la Universidad Tecnológica Litoral; reconocimiento de gastos generados por la adquisición de mobiliario para la sede de la Fundación de Ayuda al Enfermo Hematooncológico de Entre Ríos (FAEHER); reconocimiento de gastos generados en la organización de la carrera “Autumn Adventure Race” realizada el 25/03/2018 en la ciudad de Victoria; adquisición de tres latas de veinte litros de látex para interior para la Residencia Estudiantil Ciudad de Concordia, a solicitud de la Secretaría de la Juventud de Entre Ríos; y reconocimiento de gastos generados en la organización de las III Jornadas Empresariales de Formación y Capacitación, llevadas a cabo el día 11/05/2018, a requerimiento de KUSTCHE y Asociados.

Objetivos alcanzados y gestiones realizadas.

Durante el ejercicio iniciado el 1º/05/2017 y cerrado el 30/04/2018, con el apoyo de los accionistas y de los empleados de SI.DE.CRE.E.R. S.A., el Directorio logró llevar adelante la primera etapa del “Plan de Negocios” aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 03/11/2017 e


Eduardo Vicente DROVIN
Presidente
SI.DE.CRE.E.R.S.A

implementado a partir de Diciembre/2017. En el marco de esta primera etapa del mentado plan, se realizaron las gestiones y se alcanzaron los objetivos que a continuación se detallan:

1) Se modificó el esquema de liquidación y pago para los comercios adheridos, pasando de una frecuencia semanal de liquidaciones con pagos a catorce y veintiocho días, a una única liquidación mensual, con pago el día diez del mes siguiente. Además, se adecuaron las comisiones y demás cargos aplicables a los establecimientos adheridos, estableciendo condiciones similares a las manejadas por la competencia.

2) Se modificó el esquema de liquidación y pago de los socios titulares de cuenta, de modo que la cancelación de los consumos realizados tenga lugar transcurridos treinta (30) días desde la realización de la operación, en lugar de sesenta (60) días, como venía ocurriendo.

3) Como consecuencia de las medidas descriptas en los puntos 1) y 2), se produjo una mejora sustancial en el flujo de caja de la compañía, que permitió financiar el aumento verificado en el volumen de ventas sin acudir a fuentes externas de financiamiento.

4) Se ampliaron de modo masivo los límites de compra asignados a los socios titulares de cuentas.

5) Se incrementaron los niveles de ventas en los comercios adheridos en más de un cien por ciento (100%), como consecuencia de las ampliaciones de límite dispuestas y del lanzamiento de planes en cuotas sin interés, de promociones específicas y de las publicidades realizadas.

6) Se dio inicio a la operatoria de otorgamiento de adelantos en efectivo para socios titulares de cuenta, sin la intervención de intermediarios. Desde Diciembre/2017 a Febrero/2018, los socios pudieron acceder a estos adelantos mediante un trámite presencial en los locales de atención, más a partir de Marzo/2018 se habilitó la vía Homebanking.

7) Se realizó una campaña de actualización de legajos de socios y comercios, que permitió actualizar, completar y adecuar los mismos, a fin de cumplimentar con las exigencias impartidas al respecto por las autoridades de contralor de la actividad de SI.DE.CRE.E.R. S.A. (B.C.R.A., U.I.F.).

8) Se lanzó la nueva página web de SI.DE.CRE.E.R. S.A., la cual refleja un importante cambio de imagen, a la vez que se realizó un mejoramiento del Homebanking.

9) Se dio inicio al trámite por ante la Superintendencia de Seguros de la Nación para obtener la inscripción de SI.DE.CRE.E.R. S.A. en el “Registro de Agentes Instituidores” de dicho organismo y la habilitación para operar como tal, luego de lo cual la empresa podrá dedicarse a la comercialización de seguros de su accionista mayoritario, el Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos.

10) Se han creado e implementado un nuevo logo e imagen institucional, así como también un novedoso diseño para las tarjetas que se emiten a partir del año en curso.

11) Se realizó una importante reforma en el local de atención al público de la ciudad de Paraná, en pos de mejorar la atención a los clientes (socios y comercios) y optimizar el espacio existente en las oficinas internas.

12) Se habilitó la posibilidad de que los socios reciban sus resúmenes mensuales por medios electrónicos, opción que aceptada, permitirá reducir de forma importante los costos por envío a domicilio e impresión de los resúmenes en formato papel.

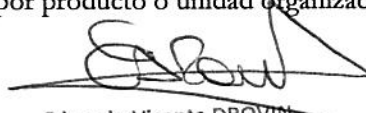
13) Se realizó un análisis de las vías tradicionales y no tradicionales de financiamiento, de modo que en los próximos meses se procederá a la selección de las herramientas que resulten más adecuadas para la recuperación de liquidez y para la obtención del fondeo necesario para poder continuar con la operatoria de emisión de instrumentos de pago (tarjetas de compra y crédito) que resulten cada vez más utilizados por los usuarios y aceptados por los comercios adheridos.

Proyectos.

Para el ejercicio N° 19, el Directorio electo en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/10/2017 se propone concretar los objetivos inicialmente establecidos, a saber:

- Lograr que SI.DE.CRE.E.R. S.A. se posicione como ejemplo de una empresa eficazmente administrada por el Estado Provincial.
- Desarrollar un modelo de negocio rentable, que constituya una referencia regional en materia financiera.
- Mejorar el costo de financiamiento para los empleados públicos y pasivos provinciales, respecto a otras alternativas existentes en el mercado.

En pos de la consecución de tales objetivos, se prevé llevar adelante una serie de políticas comerciales, que comprenderán, entre otras, las siguientes acciones: universalización de planes de cuotas sin aditamento de intereses; sostenimiento permanente – con rotación mensual- de promociones para operaciones en cuotas sin interés y con un descuento adicional el comercios de los rubros supermercados, farmacias, vestimenta, zapaterías; lanzamiento de acciones comerciales para fechas puntuales; promoción de la operatoria de pago por sistema de débito automático de variados servicios; realización de ventas de productos en locales de atención; participación de SI.DE.CRE.E.R. S.A. en festivales provinciales; incorporación de grandes cadenas de supermercados y de otros establecimientos a la red de comercios adheridos; mayor integración con el I.A.P.S.E.R. para la venta de seguros; incorporación de los productos (tarjetas) como medios de pago en páginas de comercio electrónico; desarrollo de los locales de atención al público situados en el interior de la provincia; lanzamiento de la operatoria de “Puntos Si” en comercios y agencias de tómbola de la provincia de Entre Ríos; lanzamiento de la “Tienda Si” para realizar venta de productos online; implementación del servicio de recargas a teléfonos celulares; implementación del servicio de otorgamiento de adelantos en efectivo a través de cajeros automáticos para socios titulares de cuenta; desarrollo de los sistemas de SI.DE.CRE.E.R. S.A. a fin de segmentar acciones comerciales por producto o unidad organizacional.


Eduardo Vicente DROVIN
Presidente
SI.DE.CRE.E.R.S.A.

Además, se contempla la firma de acuerdos con la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos y otras Cajas Previsionales Locales, para incrementar las altas de cuentas e intensificar las ventas mediante promociones de turismo interno, descuentos en farmacia, adelantos de dinero específicos para las administradoras, etc.; con el Consejo General de Educación, para brindar líneas de financiación específicas para pago de capacitaciones, compra de materiales escolares, adelantos de dinero específicos para la administradora, etc.; con el Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos, para ofrecer una línea de financiación específica para el pago de prestaciones; con la Secretaría de Salud, para adelantos de dinero específicos para la administradora; con la Secretaría de Comercio Interior, para promocionar actividades en forma conjunta con las cámaras empresarias; con la Municipalidad de Paraná, para modificar el tope del porcentaje de descuento y aumentar la cantidad de cuotas en que pueden operar los integrantes de la administradora; con la Municipalidad de Concepción del Uruguay, para tornar operativo el convenio de administradora celebrado en el año 2.017; con los Municipios de Crespo, Gualaguay, Nogoyá y Gualaguaychú, para incorporarlos como administradoras y poder ofrecer los productos y servicios a sus empleados, contratados y funcionarios.

Por otra parte, se planea hacer foco en la optimización de la estructura organizativa de la empresa, y en la capacitación permanente del personal; en el fortalecimiento del Área de Servicios al Cliente; en la redefinición y potenciamiento del Área Comercial, tanto en casa central como en los locales de atención del interior; en la redefinición de las funciones del Área Prensa y Comunicación; en la optimización de los servicios brindados a socios y comercios, mediante una fuerte impronta tecnológica; y en la modificación de la cultura organizacional y de gestión de la compañía, basada en el trabajo en equipo y en el cumplimiento de objetivos.

En cuanto a las inversiones a efectuar, se pondera llevar adelante un plan de reforma progresiva de los locales de atención al público, asignando prioridades en orden a la presencia de la competencia en las respectivas plazas y a la cantidad de resúmenes actualmente emitidos y con potencialidad de generación. Además, se desea lograr un mayor compromiso de parte de los encargados de los locales de atención que no revistan como empleados dependientes de SI.DE.CRE.E.R. S.A.

En materia de productos y servicios, se prevé el lanzamiento de los productos “Sidecreer Plus” - dirigido a los socios con mayores niveles remunerativos- y “Sidecreer Joven” - destinada al público adolescente y joven-.

En cuanto a la obtención de la financiación necesaria para sustentar la operatoria de la compañía, en función del análisis realizado durante el ejercicio cerrado el treinta de abril de dos mil dieciocho se trabajará en pos de concretar el acceso a nuevas herramientas y vías que resulten válidas, adecuadas y convenientes para SI.DE.CRE.E.R. S.A.

Además, se mantiene prevista la suscripción e integración de treinta mil (30.000) acciones ordinarias de un valor nominal de pesos diez (\$10,00) cada una, teniendo de este modo participación -junto a la Provincia de Entre Ríos- en la sociedad anónima con participación estatal

mayoritaria que llegase a constituirse a fin de construir y administrar el futuro mercado concentrador central de la ciudad de Paraná.

Finalmente, se continuará en la realización de contribuciones a favor de diversas entidades públicas y privadas de la provincia dedicadas a la cultura, salud, educación y deporte, a través del "Programa de Responsabilidad Social Empresaria" en la medida que la situación y finanzas de la compañía lo permitan, previéndose para el ejercicio iniciado el pasado 1º/05/2018 un monto mínimo estimado a invertir de pesos sesenta y cinco mil (\$65.000,00).

Dando por agotado el presente informe, los saludo con distinguida consideración.



Eduardo Vicente DROVIN
Presidente
SI.DE.CRE.E.R.S.A.

INFORME DE SINDICATURA

Paraná, septiembre de 2.018.

A los Accionistas de
SI.DE.CRE.E.R. S.A.
P r e s e n t e

En cumplimiento de las normas legales vigentes, presentamos para vuestra consideración este informe, correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, finalizado el pasado treinta de abril de dos mil dieciocho.

1- Periodo de Revisión.

La revisión comprende al ejercicio iniciado el primero de mayo de dos mil diecisiete y finalizado el treinta de abril de dos mil dieciocho.

2- Fiscalización Administrativa Contable.

Se han realizado, mediante la aplicación de técnicas de revisión generalmente aceptadas, los controles que en cada caso estimamos procedentes para examinar los registros contables de la sociedad y la documentación que los respalda, en relación con los movimientos operados en el ejercicio N° 18, finalizado el treinta de abril de dos mil dieciocho.

Los referidos exámenes, en sus aspectos formales y de fiscalización, han incluido la conciliación de las cuentas por cobrar y pagar, con los respectivos balances de comprobación.

La revisión abarcó asimismo, un muestreo de las cuentas de gastos de mayor significación.

En cuanto a la gestión administrativa, y teniendo en cuenta los análisis selectivos realizados, más las participaciones que hemos tenido tanto en reuniones de Directorio como en otras actividades en la empresa, consideramos que se ha desarrollado correcta y eficazmente.

3- Asistencia a Reuniones.

Las reuniones de Directorio a las que hemos asistido se han desarrollado con normalidad, habiendo dejado constancia en acta de todo lo allí deliberado y resuelto en cada caso.

4- Situación Económica y Financiera.

Los Estados Contables cerrados el treinta de abril de dos mil dieciocho exponen razonablemente la situación económica y financiera de la empresa a tal fecha.

Los resultados de las operaciones de la sociedad para el ejercicio en consideración han sido determinados conforme con los principios de contabilidad, haciendo notar que respecto a lo

establecido por la Ley N° 19.550 en su Artículo 92, la Sociedad expuso sus Estados Contables hasta el treinta de abril de dos mil dieciocho, de acuerdo a la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 19.

Las Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ha sancionado la Resolución N° 287/2.003, mediante la cual establece que con efecto a partir del primero de octubre de dos mil tres, se considera que no existe un contexto de inflación o deflación en el país; por lo que se ha discontinuado a partir de dicha fecha el mecanismo de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, en un todo de acuerdo a las recientes Resoluciones 879/17 de la FACPCE y de la Resolución 1257 del CPCER.

Asimismo, sobre la variable Unidad de Medida, el CPCEER, mediante Resolución 1338 del 02/02/2018 dispuso prorrogar la vigencia en el ámbito de la Pcia. de Entre Ríos de la Resolución de Junta de Gobierno de la FACPCE Nro. 527/2017 para periodos anuales cerrados a partir del 1° de enero de 2018.

Por Resolución MD 913/2018, se resuelve que no se aplicara la reexpresión de la RT Nro. 6 a los Estados Contables correspondientes a ejercicios anuales cerrados a partir del 01/02/2018 y hasta el 30/09/2018 y sus correspondientes periodos intermedios.

Además, para la confección de los Estados Contables se ha tenido en cuenta las normas contables profesionales de la F.A.C.P.C.E., tal como lo indica la Auditoria en su informe.

5- Memoria, Inventario y Estados Contables.

Hemos procedido al examen del Inventario y los Estados Contables, y hemos tomado conocimiento de la Memoria Anual, a la que consideramos digna de aprobación, al igual que a los Estados Contables.

6- Normas Legales y Estatutarias, su cumplimiento.

En nuestra opinión, la actividad social se ha enmarcado en las normas legales y estatutarias vigentes.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.



DR. JULIO CESAR RODRIGUEZ SIGALES.
CR. RUBEN DARIO BLAU
CR. MANUEL E. BARRENECHE.

